ADENDA N°. 002 DE 2023

El Secretario General y Jurídico de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, procede a emitir la presente Adenda Nº. 002 de 2023 dentro de la Invitación pública en la modalidad de Mínima Cuantía Nº. 005 DE 2023, cuyo objeto consiste en: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE SERVICIO ESPECIAL, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE MOVILIZACIÓN DE PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOBOYACÁ O FUERA DE ELLA CUANDO LAS NECESIDADES LO REQUIERAN",** con el propósito de efectuar aclaración y/o modificación a la Invitación, **CONSIDERANDO:**

Que el día 13 de marzo de 2023, se publicó en la plataforma SECOP II la Invitación pública en la modalidad de Mínima Cuantía MC Nº. 005 de 2023.

Que el día 14 de marzo de 2023 HORA 6:20 p.m., se allego observación a la invitación publica por parte del interesado ZAVI TOURS S.A.S.

Que, en virtud de las observaciones presentadas, se hace necesario modificar la especificación técnica del cilindraje de los vehículos tipo camioneta, establecido en las especificaciones técnicas.

Que atendiendo lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra señala: *"(…) La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas",* los que para el efecto de presentación de propuestas y demás etapas subsiguientes quedarán así:

MODIFICACIONES CRONOGRAMA INVITACION PUBLICA M.C 005 DE 2023

1) Modificar los requisitos de cilindraje establecidos en el NUMERAL 3 ESPECIFICACIONES TECNICAS del estudio previo, anexo técnico definitivo y NUMERAL 2 CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS de la invitación publica, el cual quedara así:

TIPO DE VEHICULOS REQUERIDOS:

La entidad solicita al proveedor, vehículos que cumplan con las siguientes características:

VEHÍCULO	***TIPO***	***CLASE DE SERVICIO***	***CAPACIDAD***	***CILINDRAJE***	***CANTIDAD***	***TIEMPO***
CAMIONETA	*DOBLE CABINA CON PLATÓN TRACCIÓN 4X4*	*SERVICIO ESPECIAL*	*5 PASAJEROS INCLUIDO EL CONDUCTOR*	*Mínimo 2.050cc*	*6*	*10 días hábiles*

Que la aclaración y/o modificación a realizarse no afecta la esencia del proceso de contratación; por ende, no altera las condiciones establecidas para la presentación de las propuestas de la presente Invitación Publica.

Que la presente adenda forma parte integral de la Invitación Pública en la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA MC Nº. 005 DE 2023**, modificando los apartes referidos.

Se da a conocer a los interesados mediante publicación en el SECOP; www.contratos.gov.co

Dada en Tunja, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2023